CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Centro de Autoacceso USBI Xalapa
II.- La identificación del documento:	5 actas consistentes en 9 fojas
III.-Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres completos y matrículas de alumnos que se inscribieron a cursos de inglés y solicitaron baja; también, nombres completos de médicos residentes que solicitaron aval para acreditar su nivel de comprensión de textos en inglés.
IV.- Fundamento legal y motivación	Nombre completo, Artículos 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP. Matrícula, Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO.
V.- Firma autógrafa del titular:	**Mtra. Alicia del Carmen Victoria Ladrón de Guevara** **Coordinadora del Centro de Autoacceso USBI Xalapa**
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	18 de enero de 2024 02/2024 Extraordinaria
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/

Universidad Veracruzana

Centro Autoacceso USBI Xalapa

Siendo las 11:05 horas del día 9 de octubre de 2023 se reúnen los integrantes del H. Órgano equivalente a Consejo Técnico del Centro de Autoacceso USBI Xalapa: Maestros María Guadalupe Alcubilla Hernández, Juan Manuel Hernández Barros, María Fernanda Karina Heredia Téllez y Alicia del Carmen Victoria Ladrón de Guevara para tratar los siguientes puntos:

1- Lectura del acta anterior.
2- Presentación y en su caso aprobación de la orden del día
3- Atención a solicitudes de dictámenes para médicos residentes.
4- Revisión de solicitud de Bajas extemporáneas
5- Asuntos Generales

Av. De las Culturas Veracruzanas No. 1, C.P. 91090, Col. Mártires de Chicago, Zona Universitaria Xalapa-Enríquez, Veracruz, México

Teléfono 01(228) 842 17 00

Extensión 12122

Correo Electrónico avictoria@uv.mx

PUNTO 1 Se da lectura al acta anterior. **PUNTO 2**. Se presenta el orden del día y se aprueba. **PUNTO 3**. Solicitud de dictámenes para médicos residentes, se revisa la documentación presentada por: [redacted] N1-ELIMINADO 1 que presenta constancia de examen de Acreditación de Comprensión de Lectura de la Facultad de Medicina de la UNAM. **Se avala.** [redacted] N2-ELIMINADO 1 que presenta constancia de ENALLT. **Se avala.** [redacted] N3-ELIMINADO 1 que presenta constancia de ENALLT. **Se avala.** [redacted] N4-ELIMINADO 1 que presenta constancia de Examen de Lecto- Comprensión emitido por Global learning center de la Universidad de Guadalajara, ya se encuentra vencido. **No se avala.** [redacted] N5-ELIMINADO 1 que presenta constancia de ENALLT. **Se avala.** **Punto 4.** Se revisan 4 solicitudes de baja extemporánea, Inglés/lengua I y II del Área de Formación Básica General, se analizan la exposición de motivos y se avalan las siguientes:

Matrícula	Nombre	NRC	Curso
[redacted] N9-ELIMINADO 1	[redacted] N6-ELIMINADO 1	25072	Lengua I
[redacted] N10-ELIMINADO 1	[redacted] N7-ELIMINADO 1	30224	Inglés I
[redacted] N11-ELIMINADO 1	[redacted] N8-ELIMINADO 1	30224	Inglés I

No habiendo asuntos generales por tratar, se da por terminada la sesión siendo las 12:10

María Guadalupe Alcubilla Hernández

Alicia del Carmen Victoria Ladrón de Guevara

Juan Manuel Hernández Barros

María Fernanda Karina Heredia Téllez

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

5.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

6.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

7.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

8.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

9.- ELIMINADO matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

10.- ELIMINADO matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 PDPPSO

11.- ELIMINADO matrícula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 PDPPSO

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."

Realizada con el generador de versiones públicas, desarrollado por el Gobierno Municipal de Guadalajara, en cooperación del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y autorizada para uso del Instituto Veracruzano de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.